

2024-05-14

Avendaño pide que se hagan las investigaciones correspondientes sobre caso Rojo De la Vega

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.cabecera.mx/avendano-pide-que-se-hagan-las-investigaciones-correspondientes-sobre-caso-rojo-de-la-vega/>

Después de que la camioneta de Alessandra Rojo de la Vega, candidata de PAN, PRI y PRD, a la alcaldía Cuauhtémoc, fue baleada cuando ella iba a bordo, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, hizo un llamado a que las autoridades investiguen el caso.

"Que se hagan las investigaciones correspondientes se deslinden responsabilidades, nosotros como instituto electoral haciendo un llamado para que haya claridad respecto a qué está ocurriendo, y a los partidos que adopten las medidas correspondientes en el sentido de si tienen que hacer alguna denuncia" dijo Avendaño en entrevista en la sede del tercer debate entre candidatos a la jefatura de gobierno.

Y dio a conocer que "hasta el momento no tengo noticia de que nos hayan pedido seguridad para ésta candidata -Rojo de la Vega- que en la noche manifestó que había sufrido alguna agresión, hasta el momento no tengo noticia de que haya solicitado".

Y recordó que en IECM "sólo es el medio, quien dota las medias de seguridad son las autoridades de ésta ciudad, que hacen contacto con las personas candidatas, y hacen una valoración respecto a cuáles son los elementos para considerar, y determinan cuál es la seguridad que les brindan".

Detalló que hasta el momento han recibido 17 solicitudes de protección para candidatos, y algunas son para un mitin en específico y explicó que las solicitudes son "más o menos 50, 50, tanto de un lado como del otro" del espectro político.

También hizo un "llamado a la civilidad y el respeto, porque simplemente si no hubiera -reglas- cada quien utilizaría los medios que considerara los más adecuados: aquí hay reglas claras que todo mundo tiene que respetar, tanto de propaganda como de la manera en que interactúan con el resto de las personas, con sus rivales por un puesto de elección popular".

LDH